

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 27 de agosto de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, por el que se notifica acto administrativo relativo al expediente de expropiación forzosa.

Intentada sin efecto la notificación personal a los interesados del acto administrativo que a continuación se relaciona, en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica el mismo, para cuyo conocimiento íntegro podrán acudir, en el plazo de diez días, a la sede de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, sita en plaza San Juan de la Cruz, núm. 2, 29007 de Málaga.

Clave: 2-MA-1530.

Denominación: Nueva carretera entre la Variante de Coín y Casapalma.

Tramo: de la carretera A-355 a la A-357.

Núms. finca: 106-107.

Municipio: Coín.

Interesados:

DNI: 74474997P.

DNI: 24787281C.

Acto: Pago de justiprecio por transferencia.

Fecha: 27 de agosto de 2019.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44, segundo párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

Málaga, 27 de agosto de 2019.- La Delegada, Carmen Casero Navarro.